

EXPORTADORA SUR AMERICANA S.A. EXPOSUREÑA

Guayaquil, 27 de abril de 2015

Licenciado

Jimmy Fabricio Palacios Hoyos

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía **EXPORTADORA SUR AMERICANA S.A. EXPOSUREÑA** celebrada el día de hoy, se designó a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS** y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, señalado en el Artículo Vigésimo Séptimo, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social vigente de la compañía **EXPORTADORA SUR AMERICANA S.A. EXPOSUREÑA**, se encuentra en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el dieciséis de julio de dos mil doce e inscrita el veintitrés de julio de dos mil doce en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Atentamente,



José Amores Moya

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

Guayaquil, 27 de abril de 2015.

ACEPTO DESEMPEÑAR EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE EXPORTADORA SUR AMERICANA S.A. EXPOSUREÑA

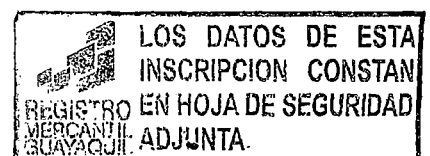


LCDO. JIMMY FABRICIO PALACIOS HOYOS

C.C. 091739495-9

Nacionalidad Ecuatoriana

N° TRAMITE: 52603-0041-17 08/08/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 20.333
FECHA DE REPERTORIO: 27/abr/2015
HORA DE REPERTORIO: 16:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

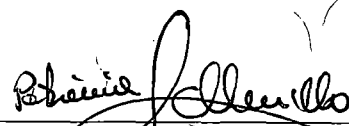
1.- Con fecha veintisiete de Abril del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **EXPORTADORA SUR AMERICANA S.A. EXPOSUREÑA**, a favor de **JIMMY FABRICIO PALACIOS HOYOS**, de fojas **15.418 a 15.420**, Registro de Nombramientos número **5.174**.

ORDEN: 20333



Guayaquil, 28 de abril de 2015

REVISADO POR 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1120949

